

ACTA DE SELECCIÓN DE AYUDAS DE MOVILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE MÁSTERES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DEL PROGRAMA DE AYUDAS DE MOVILIDAD 2013/14 DEL AULA UNIVERSITARIA DEL ESTRECHO

Reunidos en sede de la Delegación del Rector del Campus de Algeciras, en Algeciras el día 13 de septiembre de 2013, el comité de selección de la Convocatoria de Ayudas de Movilidad para alumnos marroquíes interesados en realizar alguno de los Másteres Oficiales que la Universidad de Cádiz ofrece para el curso 2013/14, se procedió a valorar los méritos alegados por los solicitantes a dicha Convocatoria de acuerdo con el siguiente baremo:

- Expediente Académico: máximo 5 puntos
- Curriculum Vitae máximo 3,5 puntos
- Nivel de español máximo 1,5 puntos

El resultado de la valoración ha sido el siguiente:

Listado de Personas Seleccionadas

Nombre y Apellido	Expediente académico	Cv	Nivel Español	TOTAL
Mohammed Akhrif	5,80	9	8	7,25
Mohammed Barkache	6,19	7	10	7,05
Jaouad Gahch	6,08	5	10	6,29
Sara Chahid	5,14	6	5	5,42

Listado de Personas en Reserva

Si alguna de las personas seleccionadas no estuviera en condiciones de incorporarse al Máster para el que ha sido seleccionada, bien por no presentar el compromiso de aceptación o por no ser aceptada al Máster para el que realizó la solicitud, su plaza pasaría a ser ocupada por la persona que figura como Reserva.

Nombre y Apellido	Expediente académico	Cv	Nivel Español	TOTAL
Adel El Bouazzati	5,94	4	5	5,12

Listado de personas Excluidas

Nombre y Apellido	Motivo
Jesús Braza	No poseer nacionalidad marroquí
Aissati M'Hamed	No presenta la documentación solicitada
Brahim Zekaoui	No presenta la documentación solicitada
El Fejri Alaa Eddine	No presenta la documentación solicitada
Hicham Bakkali	No presenta la documentación solicitada
Jebrane Smaili	No presenta la documentación solicitada
Maha Boulayoun	No presenta la documentación solicitada
Nabrisse Ameziane	No presenta la documentación solicitada
Achraf Lioussoufi Rahmon	No presenta la documentación solicitada
Hind Arfi	No presenta la documentación solicitada

Las personas seleccionadas deberán firmar el Compromiso de Aceptación de la beca, que conlleva la obligación de realizar el Máster.

Para que la concesión de la Ayuda se haga efectiva la persona seleccionada deberá ser admitida en el Máster para el que realizó la solicitud, y estar en condiciones de asistir al número de horas lectivas establecidas como mínimas para el aprovechamiento del curso.

El compromiso de aceptación de la beca deberá enviarse antes del 27 de septiembre por correo electrónico escaneado a la dirección: aula.estrecho@uca.es. Posteriormente se requerirá a las personas seleccionadas que entreguen la documentación original.

Fdo.: Inmaculada Santiago Fernández
Delegada del Rector en el Campus Bahía de Algeciras
Directora del Aula Universitaria del Estrecho